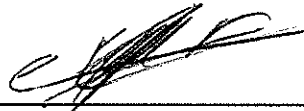


A QUIEN CORRESPONDA:

LIC. FERNANDO JIMENEZ BARBA Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, por este conducto manifiesto que " El municipio de San Ignacio Cerro Gordo, no tiene recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos , lo anterior a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VI inciso (m) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

ATENTAMENTE
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO 18 DE AGOSTO DE 2017



LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA
SÍNDICO MUNICIPAL

